

Intervención social de base territorial

*Se han puesto
en marcha
servicios integrales
con base territorial
que facilitan
la promoción
social y cultural
en el entorno
comunitario de la
comunidad gitana*



El desarrollo de Programas de Intervención Social de Base territorial parte de la constatación: las necesidades complejas de la comunidad gitana deben tener respuestas globales que contemplen su promoción en el entorno comunitario en el que viven. Este modo de intervenir se basa en la evidencia de que, para producir cambios reales, es necesario abordar todas las cuestiones que afectan a su promoción social y cultural.

La FSGG quiere promover este tipo de actuaciones integrales que incidan sobre la totalidad de las problemáticas que presenta cualquier grupo humano. Esto ha llevado a desarrollar un modelo propio de trabajo que incluye la intervención en distintas áreas:

- **Atención básica.** Atención a la población gitana que realiza demandas o plantea necesidades: derivarla y acompañarla cuando sea necesario a los servicios normalizados y formarla en el uso correcto de los mismos.

- **Normalización educativa.** Desarrollo de un trabajo con la población gitana que se encuentra en edad de escolarización obligatoria, para que asista a la escuela de modo continuado, adquiera los hábitos, rutinas y normas escolares correspondientes a su edad, compense su desventaja y no abandone prematuramente su proceso educativo.

- **Promoción de la mujer.** Desarrollo de actividades dirigidas a la promoción de la mujer gitana, que le permitan salir de su doble marginación: como mujer y como gitana. También se quiere potenciar a la mujer gitana para que luche por su propio desarrollo, con el convencimiento de que en ella gravita en buena medida el futuro de la comunidad gitana.

- **Intervención con jóvenes y niños gitanos.** Creación de espacios socioeducativos para niños y niñas gitanos que refuercen su permanencia y competencia en el sistema educativo, promuevan su adecuado desarrollo psicosocial y cultural, y compensen alguna de las dificultades y riesgos de desadaptación y exclusión a que se ven sometidos. También se pretende dinamizar y fomentar la participación social de la juventud gitana en su proceso de incorporación social.

- **Promoción de la Salud.** Desarrollo de actuaciones de prevención y mejora de la salud y la calidad de vida de la comunidad gitana a través de la mejora de su acceso a los servicios sanitarios normalizados, la capacitación de profesionales de la salud y su participación en espacios de toma de decisiones.



- **Educación de personas adultas.** Permitted el enriquecimiento integral de los adultos gitanos, favoreciendo su desarrollo socio-económico y cultural; y consiguiendo que alcancen índices mínimos de aprendizaje instrumental.

- **Intervención en vivienda.** Promoción de actuaciones que permitan, a la población gitana de la zona, el acceso a la vivienda y la mejora del entorno como base sobre la que abordar otros aspectos relacionados con su promoción personal y grupal, así como su calidad de vida.

- **Promoción de la participación social.** La cuestión de la participación es hoy un aspecto fundamental para cualquier colectivo social pues nadie duda de que un grupo estará más insertado socialmente cuanto mayor participación tenga en los espacios de trabajo, reflexión y debate establecidos para ello. La comunidad gitana aún no accede a estos espacios, por lo que es necesario atender de manera específica este tema, fomentando su participación en espacios de participación propios y externos.

- **Promoción cultural.** Realización de acciones que permitan reconocer, asentar, desarrollar y transmitir elementos de la cultura gitana con el fin de ser, en el mundo actual, ciudadanos de pleno derecho y gitanos al mismo tiempo, mostrando a la sociedad una imagen más positiva y más adaptada a la realidad.

La Intervención Social de Base Territorial (ISBT) se está implantando de forma progresiva y con niveles de desarrollo diferentes en las distintas comunidades autónomas, pero siendo conscientes de que, en la medida que existan posibilidades reales de implantación, ésta debe ser la opción para intervenir desde el territorio. Este modelo lleva tiempo consolidado en Madrid, Asturias y Castilla-La Mancha; y en el 2003 se han dado pasos para su puesta en marcha en Navarra, Castilla-León, Galicia, Aragón, Murcia y Comunidad Valenciana, con diferentes procesos de implantación.